

El Ferista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reinal! ¡Cristo imperial!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.

A donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezker, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España.....	Un trimestre	4'50 Pts
	Un semestre	9 "
	Un año.....	18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año.....	36 "

EXPOSICION DE BURDEOS
Probad el **Cognac**
HENRI GARNIER & Co
en el café du Commerce

Boletín Religioso

SANTORAL.—Miércoles.—La Fiesta del Santísimo Redentor.—Intencion particular: Perseverancia en el bien obrar.—11717 pesadores.

CALENDARIO MARIANO.—La Virgen de Tolán, en Dijon.

Apostolado de la Oracion

Intencion general para Octubre

L'INTERESES CATÓLICOS EN SUIZA

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue a la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvación de las almas.

Propósito.

Favorecer el aumento y difusión de solo prensa y publicaciones católicas.

Máxima

Sin perseverancia, ninguna virtud es coronada.

(San Bernardo.)

CENTENARIO XIII

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España que rizaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Oracion de Jesús, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol Santos de España! interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 23 DE OCTUBRE DE 1895

INCOLOROS, INODOROS É INSÍPIDOS

La clase abunda y no es menester esfuerzo alguno para encontrar ejemplares de ella en todas partes.

Los católicos *innominados* privan especialmente en aquellos círculos ó centros que, á pretexto de alejarse de los peligros de las luchas políticas, se sustraen de la realidad de la vida, enarbolando la bandera de la neutralidad en medio de la formidable batalla que, entre los dos ejércitos beligerantes, se está librando, aun dentro del campo católico.

Una de las causas de este singular «encojimiento de hombros» es la ausencia, en las bibliotecas de dichos centros, de los periódicos católicos militantes; y sobre esto el *Apostolado de la Prensa* en su último folleto mensual, dice, respecto de los Círculos católicos de Obreros, lo que pudiera hacerse ex-

tensivo á otros análogos centros, y es como sigue:

«La biblioteca del Círculo es otra de sus necesidades: en este asunto la piedad y generosidad de los protectores suele suplir toda deficiencia, y la tonteria de muchas pobres gentes, crea dificultades sin fin de difícil solución, atravesándose el amor propio por medio. Téngase en cuenta en esto, como en todo lo demás, que los obreros no viven en un mundo imaginario, ni tienen por qué conservarse incontaminados de toda lucha política, ni será completa su instruccion si no se les enseña toda la malicia y ruindad de los errores de nuestra época y del liberalismo especialmente, suma y compendio de todos ellos.

Y hay que tener presente que, aunque el Círculo no sigue política alguna determinada, los socios del Círculo son ciudadanos con voto, y del buen ó mal uso de este derecho han de responder ante Dios. Lo que menos se puede pedir, pues, para estos obreros, son buenos libros y sanos periódicos, y lo que hay que perseguir como insigne majaderia es el afán de los que por preservar á las gentes de toda lucha y apasionamiento político, comienzan por suprimir en las bibliotecas de los Círculos las mejores publicaciones católicas, so pretexto de que enardecen las luchas religiosas, y acaban por exterminar del caudal de libros todo lo que huele á cuestiones candentes. Así, con la excusa de que la prensa católica se apasiona fácilmente y discute con acaloramiento, que es lo que le pasa á todo el mundo cuando discute sobre personas ó cosas ó empresas que le son queridas, dejan el campo abonado para los extragos de la prensa sectaria y noticiara, y ponen todo su ideal en formar una suerte de católicos obreros anodinos, incoloros, inodoros é insípidos, que no hay quien los sufra. Todo esto se compagina muy bien con la necesidad de que se prescinda en los Círculos de todo interés de partido; porque aquí no se trata de hacer la causa de ninguno, sino la causa de la Religión, ni se piensa y maquina en sumar votos para esta ó para la otra empresa, sino en instruir sólida y cumplidamente á los obreros respecto de sus deberes privados y públicos, haciendo de ellos cristianos trabajadores, buenos padres y perfectos antiliberales, ó sea antirevolucionarios. Lo cual no es más que la aplicación del principio alópata: *contra-ria contrariis*. La revolucion liberal ha conducido á pobres y á ricos á este extremo de desdicha; pues para librarnos de él no hay sino hacer guerra á la revolucion hasta destruirla y aniquilarla.

Todo lo que á eso no conduzca y de eso se aparte, es perder el tiempo.»

Libres pensamientos

PENSAMIENTOS LIBRES

La libertad no ha muerto: todavía hay progresistas.

Las algaradas de Barcelona y de Cádiz han probado que las cañas se vuelven lanzas, y las ideas piedras.

El criterio general con que se juzgan los sucesos pasados, es este: Yo soy liberal; los insultadores de Cádiz y los alborotadores de Barcelona son liberales..... ¡Bien por los unos y por los otros!

Yo soy católico.... Pues no lo diga us-

ted, que podría mover un conflicto, y además ser apaleado.

¿Tiene derecho un profesor á decir en la cátedra que no hay Dios? Todos los librepensadores dirán que sí.

¿Tienen derecho los gaditanos á cantar el Rosario, y á decir en la calle que hay Dios? Todos los librepensadores dirán que no.

El casamiento de este sí y de este nó, es un matrimonio; civil, por supuesto, y con las dispensas masónicas por añadidura.

El librepensamiento consiste en pensar mal, y alborotar y apedrear bien.

El que sabe que no hay Dios ni Iglesia, ni religion, ni los diez mandamientos, ni nada, sabe ya toda la ciencia liberal contemporánea.

A medida que un hombre vá pensando y diciendo más disparates, vasiendo más liberal y avanzado.

De este modo inconcuso nace el derecho que tienen los republicanos de llamar reaccionarios á los monárquicos; y el que tienen los socialistas de llamarlos á los republicanos, y el que tienen los anarquistas de echar el mismo sambenito á todos ellos, con dinamita ó sin ella.

Toda afirmacion es *per se* reaccionaria, porque supone una verdad, y la verdades el tirano del librepensamiento.

La verdad os hará libres, dice el Evangelio.

El error os hará liberales, dice la revolucion.

No hay ninguna verdad que no sea intransigente; y no hay error alguno que sea tolerante con la verdad.

¿A donde va el librepensamiento? No se sabe: lo único que puede asegurarse es que sabe donde no vá.

El librepensamiento de las clases ilustradas engendra el librepensamiento de las clases ignorantes. Cuando este último hace alguna de las suyas, aquel sale á su defensa con elocuencia de padre.

En la algarada estudiantil de Barcelona, y en el Rosario de la aurora de Cádiz palpita toda una revolucion. Este silencio repentino que se ha hecho en la sociedad, es señal de que la hora no ha sonado todavía.

Los librepensadores, ó sea los librepensadores de Cádiz, insultaban á la victima, segun rezan los periódicos diciendo:

Todos á Cuba á cantar el Rosario. Trabajo, trabajo queremos, y no rosarios.

Para comprender el alcance de estos apóstrofes, y la fuerza de este librepensar, supongamos que una turba de veinte mil librepensadores sin una peseta sorprende una tarde, á la caída del sol, el rosario de coches y carretelas de la Castellana en Madrid, y que le echa los mismos apóstrofes con las correspondientes piedras.

«Ídos á Cuba á tirar el dinero. Trabajo, trabajo, queremos y no más dentera.»

Porque esto tiene de bueno el librepensamiento: que el mismo argumento sirve para cualquiera barbaridad.

El Sr. Odon de Buen está de enhorabuena.

Porque la jarana barcelonesa ha sido á beneficio de su popularidad.

Su satisfaccion seria completa, si cada español le comprase ahora un ejemplar de sus obras, si es que no las tiene vendidas al editor.

Y en este caso lo sentiría por el editor, porque resultaría el más picaro de los reaccionarios.

El librepensamiento de blusa sabe mucha ciencia; pero todavía sabe más de cuentas y liquidaciones.

Un problema.

¿Cómo puede pensar tanto el librepensamiento, no teniendo alma, ni pensamiento?

Los gobiernos solo temen al librepensamiento cuando *piensa* fuerte.

La posicion más difícil de guardar para la democracia moderna, es la de tener las manos quedas y el pensamiento libre, ó lo que es igual, suelto.

La civilizacion moderna ha tenido que poner en cada uno de los cuadros de sus museos el consabido rótulo: No se permite tocar.

No bastó el rótulo; fué preciso poner un polizante; no bastó el polizante, colocó para cada objeto un soldado.

He aquí el único obstáculo serio para el librepensamiento: el soldado.

(Del Diario de Lérida.)

Hermoso ejemplo

Nuestro querido compañero *La Verdad* de Castellon de la Plana publica la siguiente carta del señor Párroco de Benicarló, que con la mayor complacencia reproducimos á continuacion.

Dice así:

«Benicarló 17 Octubre de 1895.

Señor director de *La Verdad*:

Muy señor mío: Con esta fecha digo al diario de Valencia *Las Provincias*, lo que á continuacion se lee:

Benicarló 17 Octubre de 1894.

Señor director del diario *Las Provincias*, Valencia.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: He recibido un número del diario *Las Provincias* que usted dirige, acompañado de un prospecto en el que se rebajan á la mitad los precios que antes se pagaban por el mismo; y como por lo visto está usted en la creencia de que los sacerdotes no nos suscribimos á su diario por razon del precio, y no por las ideas liberales que sustentan, me apresuro á rectificar su concepto, manifestándole paladinamente, que nuestra clase, ó sea los sacerdotes, rechazamos por conviccion los diarios liberales, como *Las Provincias* que usted dirige; y más aun los que, como éste, ponen el anzuelo de alguna Encíclica del Papa para cazar católicos de pega y encubrir sus ideas liberales.

Si estas mis toscas letras le sirven á usted de gobierno en adelante para no mandar más á personas eclesiásticas su liberal diario, le quedará muy agradecido á favor tan señalado su afectísimo s. s. y capellan q. b. s. m.,

Dr. Agustín Ferrer, cura.»

Chismografía.

ALGO DE CASA

Sostiene *La Voz* que en el conflicto de Odon (el del *Hipparion*) triunfará la libertad de la cátedra.

Tal como ella la entiende.
O como la entendió él, tomando por mam-mouth el esqueleto de un pollino.
Que no deja de ser libertad de pensar.

Se funda para creerlo así en el siguiente telegrama que de Madrid recibió anteayer:

«El señor ministro de Fomento reconoce que el señor Odon de Buen ha procedido correctamente, y en el terreno oficial le llamará oportunamente para oírle. El señor Bosch se propone cumplir las leyes sin perjuicios de ningún género»

Digna actitud, como se ve, de quien presidió, siendo alcalde de la corte, el entierro civil del concejal Espinosa.

Sin perjuicio de echárselas más tarde en el Senado, de católico perfecto... y acabado.

Atribuye *La Voz* el anunciado triunfo de los libre-pensadores a «el poder de las ideas».

Pero sin renunciar a su constante muletilla de que vivimos en plena reacción clerical.

¿Triunfo de las ideas libre-pensadoras?

¡Donosa reacción!

Corre parejas con la lógica de la vocin-glera.

¡Oh! ¡El poder de las ideas!

Es tal y tan grande que con todo lo que *La Voz* las pregona a diario respecto de su patriotismo, todavía no ha podido preparar (ni piensa en ello, a pesar de su libertad de pensamiento) unos malos tercios, ni siquiera unos pocos cuartos de voluntarios para la guerra de Cuba.

Y es, sin duda, que vivimos en plena reacción militar.

Eso sí; *La Voz* es inexorable para con los separatistas.

Les declara la guerra sin cuartel. (Desde sus columnas.)

Opina que don Arsenio debía fusilarles sin piedad.

Y se lamenta de que no hubiera hecho otro tanto con los carlistas, durante la pasada guerra civil.

Es lo que decía el ciudadano San Martín echándose las de *enfant terrible*:

«Sangre y exterminio
haya por doquier,
muerte y guillotina,
ese es mi placer.»

¿Y eso que os, ciudadada? ¿Es reacción inquisitorial, ó furia demagógica?

¡La reacción!

No es bromo; hasta *La Voz* quiere hacer, a veces, el papel de reaccionaria.

Pide que en Tolosa no anden sueltas ciertas manos, si las señoras han de poder salir de casa.

Y exige que en San Sebastián se ponga como a los devotos de Baco que cantan, alborotan y vocinglerizan a las altas horas de la noche en las tabernas.

¿Y la libertad del ciudadano en la boca y en la mano?

A buen seguro que si son nuestros concejales neos los que hubieran tomado una cualquiera de las providencias que con sobra da razón reclama *La Voz*, les descargara una de esas letanías ¡desdichados! que les deja... tan frescos como si no les hubiera pasado nada.

Hay que reconocer, en vista de esto que, efectivamente, se impone la reacción clerical.

Aun en casa de *La Voz*.

¡Oh! «poder de las ideas!»

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1895.

Abierta bajo la presidencia del Sr. Lizasoain y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en la orden del día, pidió el presidente un voto de gracias para el concejal señor Aguiñaga y arquitecto señor Goicoa al primero por la actividad desplegada para la terminación de las obras ejecutadas en el nuevo salón, de la casa en general y al segundo por haber sacado de la finca, dadas sus condiciones, el partido posible.

El señor Aguiñaga dice haber sido solo testigo de vista, correspondiendo todo el trabajo al arquitecto.

Insiste el señor presidente y se consigna el voto de gracias pasándose a la

Orden del día

Comunicación del inspector general de los reales palacios, poniendo a disposición del señor alcalde-presidente, y de orden de la regente la suma de 5.000 pesetas, para que de acuerdo con los señores párrocos, reparta del modo que estime más oportuno entre los pobres de esta localidad.

Conste.

Circular de la Excm. Comisión provincial,

consignando las reglas para el cobro de la contribución de 800.000 pesetas entre los pueblos de esta provincia.

A secretaría.
Adjudicación provisional de las obras de reforma del Cementerio de Polloe, a favor de don José Juan Echeverría.

Se eleva a definitiva.
Instancia de don Antonio Lázaro, solicitando autorización para la venta de vinos al por mayor y menor en la casa número 3 de la calle de Vergara.

A Hacienda.
Id. de don Domingo Ezeiza, solicitando gas, para la casa que construye en la calle de Euskal-Erria, por cuenta de don Eustasio Ruiz de Eguino.

Idem.
Id. de id. solicitando agua para la misma casa del Eguino.

Idem.
Id. de doña Rosario Luzarraga, hija del naufrago Eloy Luzarraga, solicitando se le entregue la cantidad que se impuso a su nombre en la Caja de Ahorros, toda vez que ha llegado a la mayor edad y trata de contraer matrimonio.

Idem.
Id. de don Domingo Ezeiza, solicitando el reconocimiento de la casa construida en la calle de Euskal-Diria, para don Eustasio Ruiz de Eguino.

A Obras.

Id. de id. solicitando la construcción de aceras de asfalto, frente a la citada casa del señor Eguino.

Idem.
Id. de don Tomás Altuna, presentando planos para la construcción de tres panteones, en las sepulturas 162 de la calle de Santa Clara, 104 de la de San Martín y 22 de la de la Concepción.

Idem.
Id. de don Francisco Eguren, presentando planos para la construcción de un monumento cinerario, en la sepultura de don Francisco Remo.

Idem.
Id. de id. presentando planos de otro monumento cinerario, para la sepultura de doña Ignacia Valcárcos.

Idem.
Idem de don Miguel Irastorza, presentando planos de la casa que trata de construir, para don Juan Meque, en un solar de la calle de Juan de Bilbao.

Idem.
Idem de don Juan Bautista Loyarte, ex-director de la Cárcel, rogando, que en atención a haberse concedido al actual director, señor Murillo, el sobre sueldo ó gratificación que tenía solicitado, a ser hijo de esta ciudad y a haber desempeñado el cargo dignamente, se le conceda también la gratificación de los 10 meses que lo desempeñó para aliviar su su situación precaria.

El Sr. Rezola, pide que el asunto se resuelva en el acto por ser cosa ya juzgada, por acuerdos del Ayuntamiento y comunicación del director de Penales, manifestando ser potestativo en aquel el conceder ó no la gratificación.

El Sr. Aguirrezabala dice que, contrario a conceder la gratificación, ve una contradicción en lo acordado por el Ayuntamiento, negando la gratificación al Sr. Loyarte y concediéndola al Sr. Murillo.

El señor Goiburu se adhiere a lo manifestado por el señor Aguirrezabala y dice que ve una anomalía en los acuerdos del Ayuntamiento negando a uno y concediendo a otro hallándose en igualdad de condiciones, y pide consten en acta sus manifestaciones.

El señor Rezola manifiesta que la apreciación del hecho ha resuelto el Ayuntamiento con sus acuerdos por ser potestativo en él el conceder ó negar la gratificación solicitada.

El Ayuntamiento resolvió atenderse a lo acordado, adhiriéndose el Sr. Ducloux a las manifestaciones de los Sres. Aguirrezabala y Goiburu.

Idem de doña Gregoria Camison, solicitando que, ya que queda sin efecto la sociedad que constituyó con doña Victoria Vitori para los puestos números 69 y 70, queden aquellos para sí sola.

A Gobernación.
Idem. de don Ramon Arcelus, solicitando la plaza de profesor de francés vacante en la Escuela de Artes y Oficios.

A Fomento.
Idem de don Andrés García y Elustondo solicitando la misma plaza que el anterior.

Idem.
Idem de don Narciso Berroya, solicitando, también la misma plaza que los anteriores.

Idem.
Comunicación del señor general gobernador, mostrando su agradecimiento, por el gran interés que la alcaldía y la Corporación han tomado en favor del ejército, para la concentración de fuerzas expedicionarias con destino a la campaña de Cuba.

Conste.

Moción que presenta la Comisión de Hacienda, para la provision de la plaza de segundo jefe de Arbitrios Municipales.

Ocho días sobre la mesa.
Comunicación del señor Gobernador civil, aprobando el proyecto de reglamento para el tránsito de velocípedos, y un artículo referente a perros.

A Gobernación.

Subasta referente a la construcción de la caseta de arbitrios frente a la estación del ferro carril del Norte que quedó desierta.

A la Alcaldía.

Informes

De la comisión de Hacienda: A las instancias de don Juan María Garate y don Francisco Gaztue, solicitando agua para sus casas de la calle de Trucha (barrio de Gros) y «Nere Kayola» (barrio de Ategorrieta) respectivamente.

Concedido.
Al permiso que solicita don Vicente M. Lugo para establecer depósito de géneros gravados con impuestos municipales.

Que especifique los artículos.
A la instancia de don Pedro J. Astigarraga y don Jorge Balaguer, solicitando que la sepultura que en el cementerio de Polloe poseen ambos, se inscriba en nombre del primero, conforme han convenido.

Concedido.
A la de doña Balbina Echegaray solicitando que la sepultura de su propiedad se inscriba en nombre de don Melchor Arcena y Ameztoy.

Idem.
Acercas de un certificado de pago por obras ejecutadas en la Casa Consistorial.

Aprobado.
De la de Gobernación: A la instancia de doña Manuela Cerdan solicitando asociarse en los puestos números 9 y 10 del mercado de San Martín con don Fabian de la Vega.

Denegado.
A la petición del puesto núm. 3 del mercado de la Brecha por don Francisco Marin.

Concedido.
A la de los números 112 y 113 del citado mercado por don Antonio Esnal.

Idem.
A la instancia de don José Martín Lasarte, acerca de la reclamación de pago de 250 pesetas que ha invertido en el arreglo del camino de Oriamendi a Irola.

Se acordó abrir una información.
A la de don Dionisio Amiel referente a una nevera de su invención para conservar en perfecto estado toda clase de carnes.

Aprobado.
De la de Obras a la instancia de don Paulino Caballero, solicitando la demarcación de la línea de su terreno con el límite del camino.

Que se realicen las obras.
A la de don F. Azcona y consortes, para que se les admita nuevamente en los cargos que desempeñaban.

A lo acordado.
A la súplica de doña Juliana Echeverría para que se reponga a su marido en el cargo que desempeñaba.

Idem.
A los planos de los tres mausoleos que trata de construir don Tomás Altuna.

Aprobados.
De las de Hacienda y Obras a la instancia del señor conde de Peñaflorida para la instalación de agua y gas en el edificio de la Sociedad de Bellas Artes «Easo» y ceras frente al edificio.

Concedido.
El Sr. Pavia denunció dos puestos del mercado cuyo canon estaba sin satisfacer y se acordó que se haga el cobro.

Se acordó anunciar la cátedra de francés vacante en la escuela de Artes y Oficios hasta el 30 del actual.

Manifestó el Sr. Olazabal la conveniencia de cerrar la escuela nocturna de Loyola por no haber más que tres matriculados.

El señor Jornet cree que más bien deben buscarse las causas de la falta de asistencia.

El señor Aguirrezabala manifestó que la enseñanza es muy deficiente y se acordó suspender las clases hasta que las circunstancias varíen.

Se acordó destinar al arreglo del velódromo las 500 pesetas concedidas el verano pasado para un premio y aun se trataron algunos otros asuntos que no figuraban en la orden del día.

Noticias.

El coronel jefe de la zona, acaba de publicar, con fecha 21 de los corrientes, la siguiente circular:

«Con arreglo a lo dispuesto en R. O. de 18 del actual (D. O. n.º 232) los reclutas pertenecientes a la zona de San Sebastián n.º 19, comprendidos en el sorteo verificado el día 22 de Setiembre del corriente año, deberán concentrarse en dicha zona para su destino a cuerpo, en las fechas siguientes: El día 26 del corriente mes los comprendidos desde el número 1 al 381 ambos inclusive; el día 30 del mismo, desde el número 382 al 865, y el día 4 del próximo Noviembre, desde el número 866 al 1348.

Quedan exceptuados de hacer su presentación los redimidos a metálico y los comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1876.»

Anteayer a las cuatro de la madrugada ocurrió una sensible desgracia en el manicomio de San Rafael en Valladolid.

Uno de los enfermos prendió fuego al paje-ro que constituía su lecho muriendo asfixiado por el humo, que comunicándose a otra celda próxima causó igual muerte al enfermo que la ocupaba, sin que pudiera evitarlo el pron-

to auxilio de los directores y dependientes de la casa.

Los fallecidos se llaman Lucio Rabadan Blanco que es el que prendió fuego, y José Pellico Gonzalez.

Los demás enfermos no han sufrido alteración alguna.

Ayer produjo cierta alarma entre los interesados la noticia de que el gobierno ha pensado en llamar al servicio de las armas a todos los hombres útiles desde veinte hasta cuarenta años.

La noticia, si bien se daba desmintiéndola, deja entrever la posibilidad de algún proyecto, dadas las complicaciones a que estamos abocados.

Con la sesión de ayer se inauguró el nuevo salón de sesiones de la Casa Consistorial.

No sabemos si habrá mejorado para los señores concejales; pero lo que es para los periodistas... ni pizca.

Ayer entraron en este puerto el lanchon «Nuestra Señora del Antigua» procedente de Zumaya con 740 sacos de cemento; pailebot «San José» con 500 idem de ídem.

Salieron el lanchon «Ángela y Pepita» para Castro y balandra «Capricho» para Zumaya, ambos en lastre.

Ha sido autorizado don Rufino Alherdi del comercio de esta ciudad para remitir a Almadén (Ciudad Real) una escopeta y cien cartuchos vacíos, don Felipe Urcola.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el reglamento aprobado por el Ayuntamiento de Lezo para establecer una casa de Beneficencia en dicha villa.

Con motivo de haber aumentado el Ayuntamiento del pueblo de Sans los derechos de consumos, en tales términos que muchos pagan doble que en Barcelona, reina grandísima excitación en aquella importante población fabril catalana.

El vecindario está dispuesto a protestar en todas formas de la subida de los derechos.

Todas las tiendas, sin exceptuar una, han cerrado sus puertas, que no abrirán hasta que sean anuladas dichas tarifas.

También han hecho lo mismo los vendedores de la plaza del mercado.

Las cigarrerías de Sevilla han regalado un precioso manto a la Virgen del Carmen, que se venera en la parroquia de San Gil, de aquella capital.

Los reclutas que en breve llegarán a esta ciudad se alojarán en los edificios Lerbicicosa, antiguo cuartel de carabineros y locales que na ocupado la escolta real.

Ayer se presentaron al Ayuntamiento y pasaron a los síndicos ocho cuentas importantes 6.603 pesetas.

Durante la pasada semana se pagaron por jornales a los obreros del Ayuntamiento pesetas 1.537.56.

Este año establecerán los católicos alemanes en Dortmund conferencias por mañana y tarde para explicar al pueblo sociología. Se tratarán las cuestiones siguientes: Tribunales de la industria:—Seguros contra la falta de trabajo. —Cámaras de trabajo. —Nuevos deberes de los Círculos obreros. —Mejora de la condición material y moral de los trabajadores. —Reglamentación del trabajo de mujeres y niños. —Límites de la intervención del Estado en la cuestión obrera, el asunto quizá más difícil y que expondrá el sabio jesuita Padre August Pesch. —Condición de los mineros. —Cajas de ahorros para enfermos.

Figuran como profesores miembros del Parlamento é individuos de varias Ordenes religiosas.

Nueva iglesia

Parece que muy en breve será un hecho la construcción de una iglesia parroquial en Ancho (Pasajes) donde tan sentida era la necesidad de un templo decoroso y capaz, por ser sumamente deficiente el local donde actualmente se halla instalada la capilla con carácter provisional.

Tenemos noticias de que se han vencido algunas dificultades que se oponían a la realización del proyecto acariciado por todo el vecindario, y que dicho templo se levantará en terrenos del señor duque de Mandas. También hemos oído decir que el Ayuntamiento de Pasajes está tramitando al efecto un presupuesto extraordinario.

Compuesto lo que antecede, recibimos la noticia de que ayer se declaró un incendio en el local en que se halla instalada la Capilla en Ancho, el cual, afortunadamente, pudo ser dominado a los pocos instantes, si bien las llamas dejaron en mal estado el altar.

En dicha Capilla no existe habitualmente el Santísimo Sacramento.

En breve será conducido por indocumentado y sospechoso a disposición del gobernador civil de Tarragona, el detenido Jaime Gil.

El Ayuntamiento de la villa de Cáseda anuncia nuevamente la vacante de médico cirujano titular de aquella villa.

La dotación anual es de mil pesetas satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Además, una sociedad de familias acompo-

dadas está dispuesta á dar cuatrocientos cincuenta robos de trigo anuales por el servicio médico quirúrgico que á ellos se les presta.

Han caído en Burgos las primeras nieves lo que hace que la temperatura en aquella provincia haya descendido notablemente.

Leemos en *La Crónica de Campos*, de Medina de Rioseco:

«Tal es la abundancia de vino que se coge este año en muchas zonas de Castilla que no hay posibilidad de colocarlo. En algunos pueblos se han dado á vendimiar las viñas partiendo sus dueños el fruto con los vendimiadores, y hay quien ha preferido dejar el fruto en el campo por ser mayor el gasto que se supone hasta hacerlo vino que el valor de éste. Como se ofrece mosto á real cántaro! De manera que gracias al estado en que se ha colocado á la viticultura en España, la abundancia en una cosecha se convierte en daño para el labrador.»

En carta que ayer recibimos de Madrid, se nos dice que anteayer por la tarde se reunieron los principales prohombres del partido disidente carlista partidarios de don Jaime, para acordar las bases de la publicación de un periódico, en la corte, órgano de los mismos.

En la apuesta de buyes verificada anteayer en Tolosa entre una pareja de dicha villa y otra de Igeldo, ganó la primera, en favor de la cual se daba el momio en las travesas concertadas.

La verificada en Irún entre una pareja de aquella villa y otra de Aguinaga, la primera con 32 quintales y la segunda con 68, fué ganada por esta, por solo la diferencia de dos metros.

De pesca

Los vapores de este puerto trajeron ayer 1,500 kilogramos de merluza que se vendió á una peseta el kilogramo.

Ayer se expidió en el gobierno civil un pasaporte para Buenos Aires á favor de doña Saturnina Elordí, de Atallo (Navarra.)

Segun el estado publicado en la *Gaceta* de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza, devengadas hasta 30 de Junio último con cargo á los presupuestos municipales, la provincia que más adeuda á sus maestros es la de Málaga (1.154.699 pesetas), y la que menos Lugo (315).

No adeudan cantidad alguna las provincias de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Leon, Pontevedra, Santander y Vizcaya.

Una duda expuesta por algunos periódicos fué anoche aclarada en los centros oficiales.

El importe de la redención á metálico hasta el 24 del próximo Noviembre, lo mismo para los mozos del actual reemplazo destinados á la Península que para los destinados á Cuba, es de 1.500 pesetas.

No tiene otra interpretación el artículo de la ley que á la redención se refiere.

Análisis del agua de Añarbe practicado por el jefe del Laboratorio Químico Micrográfico Municipal de esta capital Dr. Chicote.

Grado hidrotimétrico total.	3,25
id. id. persistente.	3,15
Residuo seco á 180 grados.	0,124330
Materias volátiles.	0,031505
Materias orgánicas expresada en permanganato.	0,003930
Id. id. en ácido oxálico.	0,004970
Oxígeno disuelto; inmediatamente.	0,005920
Id. id.; á las 48 horas.	0,004810
Cloro.	0,006382
Magnesia.	0,004829
Cal.	0,028076
Acido sulfúrico.	0,003398
Id. fosfórico.	0,000461
Nitrato.	indicios.
Nitritos.	no
Amoniaco.	no
Hierro.	indicios
Colonias bacterianas por c. c. (no líquidas las gelatinas).	8
Gases por litro á 0.º estado de sequedad y presión de 0,760	

	En volúmenes.	En peso.
Acido carbónico.	5,32	0,010519
Oxígeno.	4,20	0,006006
Nitrógeno.	36,46	0,045799

Suma de gases. 45,98. 0,062324
Temperatura del agua, 13,º8. Temperatura ambiente, 17º.

El agua es limpia; carece de olor y color. Es de gusto agradable é impectrescible y bien aireada.

Teniendo en cuenta los datos consignados, el agua ha sido calificada como muy pura y excelente para la bebida y toda clase de usos domésticos é industriales.

Aunque á muy bajo precio, se venden estos días en Puente la Reina grandes cantidades de vino.

También en Adios se despacha bastante vino. Muchas partidas se han pagado á 3 y 3'50 reales por cántaro; pero algunas cubas han

alcanzado mejor precio, habiendo llegado el de una á 6'50 reales.

El general Canallas, que tantas victorias logra contra los insurrectos en la actual campaña, estuvo á punto de perecer ahogado el día 23 de Setiembre último.

Llevando ya algunos días de operaciones, cayó sobre la columna á su mando una pertinaz lluvia, guareciéndose todos bajo unos frondosos árboles; pero ante lo torrencial del aguacero, determinó Canalla continuar la marcha.

Al intentar el vado del río Casisey, que estaba creciendo, cayó el caballo del general, éste fué derribado y á no ser por la oportuna intervención de un paisano, ciudadano francés, que lo salvó arrojándose al agua, hubiera perecido arrastrado por la fuerza de la corriente.

La nueva expedición y los elementos disponibles

Están ultimados los preparativos de la expedición que habrá de embarcar para Cuba en la segunda quincena del mes de Noviembre.

Los batallones expedicionarios serán 21, segun digimos.

Con esta expedición embarcarán también, hasta completar 25.000 hombres, contingentes para cubrir bajas en las armas de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

Una vez embarcada esta expedición, el turno en la infantería para otra nueva que pudiera necesitarse queda del siguiente modo.

Primera region.—Regimiento infantería de Wad Rás.—Id. id. de Covadonga.—Primera media brigada de cazadores (Ciudad Rodrigo, Arapiles.)

Segunda region.—Cuarta media brigada de cazadores (Tarifa, Segorbe).—Regimiento infantería de la Reina, número 2.

Tercera region.—Regimiento infantería de la Princesa, número 4.—Id. id. Otumba número 50.

Cuarta region.—Regimiento de infantería de Almansa.—Id. id. Albuera.—Id. id. Guipúzcoa.

Quinta region.—Regimiento infantería del Infante.

Sexta region.—Novena media brigada de cazadores (Llerena, Estella).—Regimiento infantería de la Lealtad.—Idem id. de Garillano.

Sétima region.—Regimiento infantería de Luzon.—Id. id. Murcia.

Como se vé, hay base para organizar 16 batallones más por el procedimiento adoptado.

Utilísima

cola cerámica para pegar perfectamente el cristal, loza, porcelana, madera, cuero, etc., etc. Esta cola tan acreditada por los maravillosos resultados obtenidos con ella, resiste sin temor alguno á que se despegue, al calor, al frío, al agua, etc. Una vez bien unidas y pegadas las partes que fueran rojas, no se desunen jamás. Se aplica en frío con un pincelito que se acompaña en el mismo frasco, y se deja secar durante 24 horas. Precio del frasco 1,50 pesetas. De venta en la Librería de Bully y C.ª, calle del Banco de España, Bilbao.

Telegramas.

EL EXTRANJERO

Paris, 21.

Bajo cero

La apertura de las Cámaras se mira con glacial indiferencia. Muy poca gente en los pasillos. Gran desanimación.

Los huelguistas

Los grupos obreros de Paris han significado su estrecha solidaridad á los de Carmaux. Los concejales parisienses se han reunido en sesión acordando que están dispuestos á todo para juntar su acción á la de los diputados del partido.

Descontento

Se dice que los armenios no están satisfechos de las concesiones del sultan de Turquía. Se temen nuevos desórdenes.

En calzas prietas

Se asegura que la república de Venezuela ha declarado que si Inglaterra persiste en reclamar una indemnización y pasa de las amenazas á los actos, cien mil soldados senegaleses invadirán la Guyana inglesa.

La... reaccion

La Cámara de los magnates de Hungría ha adoptado en conjunto el proyecto de ley de libertad de cultos. La extrema izquierda ha prorrumpido en vivas. Los liberales han felicitado al ministerio.

DEL INTERIOR

Telefonema.

Madrid, 22, 5-15 t.

Retraso

Un despacho oficial de la Habana dice que un violento huracan ha retrasado la llegada del buque que conduce al oficial y tripulantes del pailebot «Dos de Mayo». También conduce el buque un documento necesario en la sumaria.

Por telegrama

Madrid, 22, 10-30 n.

De Cuba

Un despacho oficial dice que el general Moreno batió á los insurrectos cerca del ingenio Perseverancia hiriendo á varios; las tropas tuvieron dos heridos. La columna Ortiz los batió en la loma Banagual, causándoles siete bajas.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy ha sido nombrado Linares presidente del Consejo de Estado. Se ha acordado construir en Inglaterra dos cazatorpedos y lanzatorpedos de un andar de treinta millas y en el Ferrol un crucero igual al «Reina Regente» sustituyéndose así los barcos perdidos. Además se ha acordado carenar los torpederos Halcón, Rayo Azor y Ariete, poner nuevas calderas y darles mayor velocidad. Los demás acuerdos carecen de interés.

Madrid, 22, 11-35 n.

Más de Cuba.—Particulares

El general Valdes dió tres batidas al enemigo matando once, hiriéndole á muchos y cogiendo seis caballos.

La guerrilla Tejada les cogió armas, acémilas, víveres, el botiquín y la correspondencia; las tropas tuvieron tres heridos.

El teniente coronel Brull persiguió á 150 que intentaban incendiar los ingenios Santa Catalina y las Cruces causándoles algunas bajas y cogiéndoles 16 caballos.

Las compañías de Granada y Chiclana desalojaron á 300 en Macaguabo causándoles muchas bajas; las tropas un muerto y un herido.

Cotización de la Bolsa de Madrid

	COTIZ. DE 21	COTIZ. DEL 22
Deuda p. 4.º interior.	68'45	68'30
Id. id. pequeños.	72'00	72'00
Id. id. fin corriente firme.	68'45	68'30
Id. id. al 4.º exterior.	78'45	78'40
Id. id. pequeños.	79'00	79'90
Deud. amortizable 4.º.	81'25	81'30
Id. id. pequeños.	81'40	82'30
Billetes hips. Cuba 1886.	99'50	99'15
Id. id. id. 1890.	87'40	87'25
Banco de España.	391'00	392'00
Compañía de Tabacos.	191'00	191'00

Cambios

Paris.	17'25
Londres.	29'60

CHOCOLATES

La gran instalación que acaba de hacerse en la ya acreditada fábrica de Chocolates de Fermín Lazcano de Betelu (Navarra) montada con todos los adelantos del día con motor hidráulico, le permite competir con todas las del ramo y de mejorar en tales términos los chocolates, que producirán una verdadera revolución por su superioridad y no podrán menos de ser muy solicitados por el público estos chocolates que se recomendarán por sí mismos. De venta clases corrientes en los principales comercios de ultramarinos á quienes se hace ventajosos descuentos.—Para clases especiales, extra, dirigirse á la fábrica. Pídanse tarifas.

CAMBIO DE MONEDAS

LANDABEREA Y ECHEVERRIA

ALAMEDA, 21. (BOULEVARD)

Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid con 1/2 por 100 por todo gasto sobre el valor efectivo.

Las compras se efectúan sin que el comitente desembolse su importe hasta la entrega de los títulos comprados.

LA GRAN

BRETAÑA

Avenida 29,

ESQUINA LOYOLA.

AVENIDA 29

¡Por 5 duros!

Cama, jergon de muelles y almohada.

Muebles de nogal, macizos, á precios económicos.

El mejor surtido de camas de hierro (Inglesas) y sillas de regilla (Austriacas).

AVENIDA 29

LA GRAN BRETANA

En la calle del Puyuelo

número 26, se vende buen anisete navarro á 2 pesetas litro. Vinó de Aragon á 30 céntimos litro. Vinagre blanco, 20 céntimos litro y vinagre rojo superior á 40 céntimos litro.

GRANDES ALMACENES

DE

MERCERIA Y PASAMANERIA

al por mayor y menor

L. Arrillaga y Compañía

GARIBAY 24 Y ANDIA, 2.

Estos almacenes, surtidos cual ninguno en su ramo, compiten en marcas y precios con los mejores del extranjero. Los compradores, tanto al por mayor como al por menor, que se surtan de esta casa, hallan ventajas positivas en economía y surtido, sin necesidad de recurrir al extranjero

Gran surtido en botones de corozo y metal! broches, hebillas, hilos, seda torzal y algodones de hilvanar de las mejores marcas.

Especialidad en artículos para costureras y sastería á precios sin competencia.

Sedas de bordar en colores, inalterables al lavado.

Algodones de bordar en colores, tinte garantizado.

Hilos de malla y para encaje en blanco y crudo.

Algodón para medias, en negro indestructible.

Imensos surtidos de botones de nácar para camisas y confecciones.

Estambres de bordar y de todas clases.

Cañamazos y dibujos para encaje. Todas las combinaciones de iniciales dobles y números bordados para ropa blanca por 0'75 pesetas, las 6 docenas de letras.

Depósito de perfumeria en jabones, elixir dentífico, aguas de Colonia, etc. de los Señores Lizarrurruy y Rezola; clases superiores á las mejores del extranjero.

Concha legítima en peines, batidores y horquillas.

Depósito exclusivo para toda la provincia del mejor de los hilos marca «El Sol.»

A Real cada carrete

Algodón de hilvanar en carretes de 100 gramos garantizados, clase extra, el carrete 0'95 pesetas.

Nota.—Todos nuestros artículos están garantizados en calidad y marca.

VENTA

Por voluntad de sus dueños se saca á la venta en pública subasta extrajudicial, la casa de «Aramburtegui» con sus pertenencias, radicando en jurisdicción de esta ciudad. El acto tendrá lugar á las 3 de la tarde del día 4 de Noviembre próximo en la notaría de D. Santiago Erro (Churrutua 5.-2.º) donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

EDICTO

Don Luis Rodríguez Martí, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su Partido.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia del Procurador D. Miguel Goenaga en nombre de los señores D. José Ibarra y D. José Maria Aguirre contra D. Baldomero Ollo—hoy los síndicos de su quiebra—sobre pago de ciento veinte y cinco mil pesetas, intereses y costas, se ha acordado en providencia dictada con esta fecha, sacar á segunda subasta las fábricas llamadas «La Tolosana» y «La Paperola» con todas sus maquinarias, edificios accesorios, terrenos y demás radicantes en jurisdicción de Tolosa y en la inmediata villa de Ibarra, con un veinte y cinco por ciento de descuento sobre la tasación de trescientas setenta mil novecientos cincuenta y cinco pesetas y cuarenta y cuatro céntimos, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 16 de Noviembre próximo venidero y á las 11 horas de su mañana bajo las condiciones aprobadas que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Escribanía del que refrenda, así como los títulos de propiedad para los que gusten enterarse, advirtiéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que puedan exigir ningunos otros, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el diez por ciento de la total tasación: Se advierte además que no se admitirá postura que no cubra cuando menos las dos terceras partes del tipo de la subasta.

San Sebastian veinte y dos de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.—Luis Rodríguez Martí.—P. S. M. Licenciado, Pedro Buenechea.

EL FUERISTA

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRICION

España: Un trimestre, 4'50 pesetas.—Un semestre, 9 idem.
—Un año 18 id.
Ultramar y extranjero: Un año, 36 pesetas.

ANUNCIOS

En 3.^a plana, 20 céntimos de peseta linea.—En 4.^a plana, 10 id.—Descuento proporcional al número de inserciones.

ADVERTENCIA

Las personas que deseen favorecerlos con suscripciones ó remitir anuncios pueden dirigirse á esta Administracion, sita en la calle de Loyola, 11, bajo.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EL LIBRO DE ORO.

Explicacion del Catecismo de la Doctrina Cristiana

del sabio **P. JOSÉ DE HARBE**

de la Compañía de Jesús

por el canónigo

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.^o mayor I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Lolsa, 10, principal, Madrid.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la fte pulmonar, reumatismo crónico y anémico, vagotismo, escrófula, fatiga, y todos aquellos en general.

A 10 reales franco — 12 francos 30 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

Pidase en todas partes RHUM DE LA CRIOLLA

MARCA REGISTRADA

Unico concesionario

Emilio J. Escat, Barcelona

EL LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero,

Director de la Revista Popular.

Séptima edición (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indico) á 42 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados siete tomos que contienen la mayor parte de los artículos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administracion de dicha Revista á 4 pesetas en rústica, 5'50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMAÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta.—Farmacias de M. Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 6.—Don I. Orfois, Hernani, 19.—Sr. Mintegiaga, San Marcial, 36.—Auedi, DR. KLEIN, Escudillers, 82.—Barcelona.

EL LIBRO DE LA GUARDIA

Escrito por Don Miguel Martínez Ballosteros y Saez Gonzalez. Impreso en 1887 en la Imprenta Católica de Burgos, Lain Calvo, 16.

Contiene esta obra datos históricos de la antigua villa alavesa interesantes para todos los amantes de las tradiciones vascongadas.

Su importe se destina á un fin benéfico.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de dos pesetas ejemplar.

TRATADO

DE

TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA

POR

FRANCISCO HETTIENGR

AUTOR DE LA

APOLOGIA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sin para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettienger es muy conocido en España por su admirable *Apologia del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso la aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor: uno de los mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia al nombrarlo al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.^o, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado, y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa, núm. 10, principal) 30 pesetas

LIBRERIA Y TALLER DE ENCUADERNACION

DE

PEDRO HERNANDEZ

4.—Plaza Vieja, 4.

Gran surtido en Misales, Breviarios, Diurnos, Devocionarios de lujo, ordinario y Obras religiosas.—Obras de Kneipp: «Método de hidroterapia, ¿Como habeis de vivir!», El Consejero de las familias, El cuidado de los niños, Atlas de Botánica, Almanaque y Manual práctico y razonado.—Colecciones de Historias y Cuentos morales y recreativos, para niños y niñas, desde 5 céntimos en adelante.—Novelas de Pereda, Alarcon y Julio Verne.—Comedias infantiles á 25 céntimos.—Guía de San Sebastian.—Estampas caladas desde 50 céntimos docena, en seda y pliegos en cromo y negro.—Oleografías de Imágenes y Santos de Paisajes y comedor.—Mapas de España, Europa y barrios otros.—Gran surtido en papel de hilo y comercial sobres demás objetos de escritorio.

Imprenta de LA SEMANA CATÓLICA.